QUIRUMEDICAS SAS

Actividad Económica CIIU: 2100 y 4645, Responsable de Ica en Bogotá
No somos Autoretenedores - Responsable de IVA
Somos Grandes Contribuyentes ICA Resolución N° DDI-023769
Del 29 de Noviembre de 2021
Dirección : CR 49 A No 128 A 32 BRR PRADO
BOGOTÁ
PBX: 6488888 - 310-2238540
facturacion@quirumedicas.com.co

Amo a COLOMBIA,
Apoyo lo Nuestro

N.I.T. 860.047.163-5
FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA
QM2 76746

FECHA DE EMISIÓN 2024.12.12 15:23:13

"Nos hemos propuesto elaborar productos de incuestionable calidad"

CLIENTE :

SEÑOR(ES) : HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830040256-0
DIRECCIÓN : TV 3 49 02
TELÉFONO : 3486868 EXT.3270
CIUDAD : BOGOTA / DEPARTAMENTO : VARIOS
NOTA : ,4240304523,4240304525,CITA 13/12/2024 8AM

FECHA DE EMISIÓN	VENCIMIENTO
2024.12.12	2025.03.12
ALMACÉN	ZONA
BQUIRUME	1400
O. COMPRA	PEDIDO
CT-408-2023	4240206146
CONDICIONES DE PAGO	90 DÍAS

IT	CÓDIGO	LOTE	DESCRIPCIÓN	BOD	IVA	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LA-08-0015	E050113	COMPLEJO YODADO EN SOLUCION FRASCO X 60 CC	BQUIRUME	0.00	UND	519.00	3,450.00	1,790,550.00
	Vence:	2027.05.30							
2	LA-08-0009	E050460	COMPLEJO YODADO EN ESPUMA FRASCO X 60 CC	BQUIRUME	0.00	UND	980.00	2,660.00	2,606,800.00
	Vence:	2026.05.30							
3	QDJNF1000BLVL	1063-23	QUIRUCIDAL JABON NF BOLSA VALVULA LARGA PARA DISPENSADOR DE SENSOR X 1000 CC, INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-02 RIEGO NO	BCINFANT	0.00	BLS	360.00	28,000.00	10,080,000.00
	Vence:	2025.12.11							
4	SG1000BLVL	99	SUPRAGEL X 1000 CC, VALVULA LARGA BL DISPENSADOR SENSOR CUM 019934992-05 - INVIMA 2021M-0002318-R2 RIESGO N/A	BQUIRUME	0.00	BLS	300.00	30,700.00	9,210,000.00
	Vence:	2026.12.31							

Son: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS 46/100 COP

VALOR ARTÍCULOS	23,687,350.00
DESCTO 0.00 %	0.00
BASE GRAV IVA	23,687,350.00
+ IVA0.00	0.00
TOTAL FACTURAS	$ 23,687,350.00
- RETEIVA	0.00
- RETEICA	270,035.79
- RETEFUENTE	592,183.75
TOTAL A PAGAR $	22,825,130.46

SI LAS MERCANCÍAS Y/O SERVICIOS DETALLADOS EN ESTA FACTURA DE VENTA NO TIENEN RECLAMACIÓN O SI NO ES DEVUELTA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A SU RECIBO, SE CONSIDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE 2008.

El acuse recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2242 del 2015, acredita que la entrega de mercancía(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad.
y el decreto 1349 del 2016, convierte esta factura de venta en título valor.

En cumplimiento del PLAN POSCONSUMO (Resolución 0371 de 2009 MINAMBIENTE); para coordinar el envío del producto vencido o deteriorado al centro de acopio, por favor comunicarse con el asesor científico quien lo atiende o con nuestro Departamento de Logística Comercial Ext. 28352 - 28868 - 28865.

FAVOR GIRAR CHEQUE CON CRUCE RESTRICTIVO A FAVOR DE QUIRUMEDICAS S.A.S

Resolución DIAN 18764084993390 de fecha 2024-12-09 hasta 2025-12-09 FOLIOS DESDEQM2 76638 al QM2 90000

CUFE: fe44067d92d4d3ddc6959e76e8a32214a77060da4864567d073f47280c75a8f5ceca97629b0fa963eca63fd6574ffd87

Nombre y cédula de quien recibe	Fecha de recibo	QUIRUMEDICAS S.A.S. N.I.T.860.047.163-5 Vendedor

Gracias por comprar productos Colombianos de la más alta calidad